

FSIE recurre el laudo sobre las elecciones sindicales en el Liceo Francés de Alicante

A FINALES de octubre se celebraron las elecciones sindicales del Liceo Francés de Alicante. Sólo se presentó la candidatura de CC.OO., obteniendo 70 votos, de los 74 emitidos (hubo 4 en blanco), con una participación del 85% de la plantilla.

FSIE impugnó las elecciones alegando que en ese centro no se debe aplicar el convenio de concertada, a pesar de que viene aplicándose desde siempre. En la comparecencia, la empresa se mostró absolutamente de acuerdo en que ése es el convenio de aplicación, así como el Comité elegido, y el laudo nos dio la razón. Pero FSIE insiste, y ha recurrido el laudo. Este sindicato pretende que se aplique en ese centro el convenio de enseñanza reglada no concertada, que tiene una jornada superior, unos salarios inferiores, y peores condiciones laborales.

El motivo es que los cinco delegados elegidos no computen para el convenio de concertada. Si consiguen eso, ¿qué importa que los trabajadores y trabajadoras salgan perjudicados? En todas las guerras hay víctimas inocentes y, al parecer, FSIE pretende que las elecciones sindicales sean una guerra. Y en las guerras todo vale....